

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto. cénts.
6 > 7.50 >
12 > 14.50 >

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses 5.50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA 8 > 7 > prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS..... 8 > 9 > Union postal...

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

El rey Luis de Baviera

La trágica muerte de este augusto príncipe ha interesado á la Europa.

Se refieren cosas muy curiosas del carácter de este desgraciado príncipe, para el cual fué ciertamente la corona real, motivo para aumentar sus desgracias.

Nuestros lectores creemos habrán de gustar saber algunos pormenores que publica la prensa.

LA LEYENDA BÁVARA

No ha sido un hecho real, dice *La Epoca* sino una fantasía, un sueño que hace recordar á Shakespeare.

El rey Luis estaba loco, como el Príncipe Hamlet, como el rey Lear. ¿Qué idea persistente había trastornado aquella mente real, en la que no rugían las vientos de la ambición?

El rey Luis había renunciado al sueño de sus mayores, á la hegemonía de la Baviera impuesta sobre el cuerpo político germánico, sueño no sustituido de fundamento, pues su Estado, después del de Prusia, es el mayor de los que componen la antigua federación y el actual Imperio de Alemania. Su locura, pues; no era locura de un rey Lear.

Tampoco pudo determinarla, como en Hamlet, la pasión de la venganza; ni el amor paternal torturado por la ingratitud filial, como en el padre de Regana y Gonerila.

El análisis fisiológico ha atribuido su locura á una triste herencia de sangre. El rey Luis estaba loco como su augusto abuelo, el primero de su nombre, y como el rey Otón, que loco y todo, por una ficción de derecho, le ha sucedido en la Corona.

Cuando el rey Luis subió al trono, hermoso como esos reyes rubios que brillan en las magias de Shakespeare, sus ministros consiguieron buscarle en el regazo de la antigua familia imperial de la Styria una archiduquesa de rubios cabellos también, como la Ofelia de Hamlet.

El joven príncipe consintió en casarse bajo la condición de que cien doncellas se casarían el mismo día que él. Placiale contraer matrimonio en medio de tantos vestidos blancos y oír llegar hasta él, como en coro de amor, la súplica dichosa de todas aquellas almas inundadas del torrente de la felicidad nupcial.

Pero mientras las negociaciones se ponían en curso, el calor de la fantasía no lograba perder un solo rayo en su corazón; los mensajes amorosos, las promesas de esperanza no aceleraron en él un sólo latido, y la egregia dama, ofendida al cabo, rompió un día en mil pedazos las cartas de su futuro.

El rey sólo dijo al saberlo:—*Que nadie me hable más de estas cosas;* y decretó el casamiento de las cien vírgenes prometidas con toda la pompa de los festejos reales, para que su amado pueblo no sufriera la pérdida de las esperanzas concedidas en aquel bello espectáculo.

El carácter del rey.

Alberto Wolff publica interesantes noticias del carácter del rey:

«El príncipe había nacido en medio de grandes recuerdos, y en su primera juventud su ambición política se encontraba constantemente inflamada por ellos. Todavía, dice, parece que le veo salir de sus departamentos y saludar apenas á los cortesanos que se encorvaban á su paso, pagando con una mirada de indiferencia las miradas de amor que se le dirigían. El rey Luis no tenía mucho más de veinte años en esta época; era de estatura esbelta y fina, los cabellos en bucles daban marco á un rostro simpático, como lo es siempre la juventud, pero en su mirada había cierta vaguedad, que más parecía de melancolía que de agitación.

Las gentes de Munich le querían mucho y le saludaban con respeto cuando aparecía en la calle. Le querían mucho verdaderamente á aquel joven, porque era bueno, había dado orden de que le entregaran todas las peticiones que le dirigieran, y dictaba por sí mismo á sus secretarios las respuestas, que en todo lo posible eran satisfactorias para el que demandaba gracia á S. M.

Pero ya en esta época se contaban en Munich cosas singulares del carácter del joven rey. Los que le conocían y estaban á su lado, hablaban de la melancolía que se leía en la mirada de Luis II.

En 1866, Baviera por iniciativa del rey Luis, se alió á Austria contra Prusia; el rey no tomó parte activa en la guerra, y en gracia á esta pasividad, cuando los ejércitos del Sur queda-

ron derrotados, Bismarck se contentó con imponer á la nación bávara una pequeña contribución de guerra, conducta que al cabo dió por resultado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Prusia y Baviera.

Dicen algunos cronistas que el primer trastorno cerebral del rey Luis se produjo por el desengaño de ilusiones de grandeza que había concebido para su casa de Wittesbalch y para su pueblo bávaro. No está depurada la especie, pero es cierto que el rey Luis cayó en los abismos de una hipocandria á medida que aumentaba el rápido engrandecimiento de la casa prusiana. De todos modos, al romperse las hostilidades entre Alemania y Francia, Luis II mandó su ejército á pelear con el de los otros príncipes y Reyes de Alemania.

Luis II se retiró á la soledad de su castillo, y donde la lenta evolución de la enfermedad destruyó el equilibrio de sus facultades. Empezó apartándose de su madre, á quien había amado tiernamente, y no comenzó relaciones con otra mujer que con su prima Gisela, á quien también dejó de ver á poco.

Llegó un día en que no dirigía la palabra á nadie; rodeado de soldados y de servidores, transmitía sus órdenes por escrito para todo y para todos. Lo que empezó en melancólico disgusto de los hombres, acabó en tédio de sí mismo.

Cuéntase que padecía furiosos accesos de rabia, y que maltrataba á sus servidores. Como los Césares, el rey se había sobrepuesto á las leyes de humanidad, había caído en el delirio de las grandezas.

Sin embargo, conservaba el gusto por las artes, aunque llevado á un grado de pasión enfermiza; Ricardo Wagner dibujó á esta pasión la realización de sus sueños de artista; el rey Luis, que le llamaba «maestro», y que le obligaba á que lo tutelara, hizo construir para las obras del compositor alemán el teatro de Bayreuth, y no le pidió en recompensa más que el placer de oír el solo la tetralogía sin ser molestado por nadie.

«Este entusiasmo por Ricardo Wagner, dice Wolff, puede parecer desmesurado en sus manifestaciones exteriores, pero reposa sobre una altísima cualidad, la protección al arte, que no ha sido jamás acto de loco.»

Pero verdad es que esta cualidad se acompañaba en el rey Luis de otras extravagancias que certificaban de su enfermedad. Gustábale, por ejemplo, y más de una vez lo realizó, montar sólo en su carruaje antes del alba, y llevado por cuatro poderosos caballos, á la luz roja de las antorchas, recorrer las florestas más salvajes del Oberland bávaro.

También se imaginaba ser el caballero Lohengrin, y habiendo hecho construir la azotea de su castillo un estanque, en donde las aguas ondulaban movidas por un mecanismo, el rey Luis, vistiendo coraza de plata, bogaba en una barquilla tirada por un cisne.

En algunos momentos de relativa lucidez, redactaba insensatos decretos de gobierno; declarábase una terrible dolencia que le obligaba á comer constantemente y que contribuía á hacer más doloroso su estado; padecía alucinaciones que le amargaban la vida, y por último, la locura se le desató en la forma que ya conocen nuestros lectores.»

Miscelánea política.

Un sablazo y una esperanza.

Hasta ahora parece fijo el sablazo.

El Sr. Beranger se propone hacer marina.

Pero para ello necesita dinero.

Y en efecto, el ministro presenta un presupuesto extraordinario que en junto importa 225 millones de pesetas, con lo cual se propone construir en nueve años á lo sumo una escuadra de 229 buques de primera clase y 61 de segunda. Divididos en nueve años los 225 millones, serán 25 millones lo que importe anualmente la construcción, ó á lo menos lo que habrá que señalar en el presupuesto.

Nos parece muy bien la idea.

Pero lo que es menester que no quede en proyecto.

Después de sacar el dinero.

Hé aquí los detalles de las fuerzas navales, que se han de construir:

«Para servicios de guerra,

Tres cruceros de 4,500 toneladas, á siete millones de pesetas cada uno.

Ocho de 3,200, á 5,000,000 de pesetas cada uno.

Seis de 1,500, á 2,500,000 pesetas cada uno de ellos.

Cuatro cruceros torpederos de segunda clase de 1,000 toneladas, á 2,000,000 de pesetas cada uno.

Noventa y seis torpederos de primera clase

de 100 á 120 toneladas, á 600,000 pesetas cada uno.

Cuarenta y dos de segunda clase de 60 á 70 toneladas, á 400,000 pesetas cada uno.

Un trasporte de 3,000 toneladas, á 2,500,000 pesetas.

Para servicios especiales.

Seis cañoneros torpederos de 500 toneladas á 1,500,000 pesetas cada uno.

Seis de 350, á 1,000,000 de pesetas cada uno de ellos.

Dieciséis de 200 á 250, á 750,000 pesetas cada uno de ellos.

Veinte lanchas de vapor, á 100,000 pesetas cada una.

Todos estos buques costarán 180,900,000 pesetas.

Para terminar los buques en construcción se piden 22,000,000 de pesetas.

Para fomento de arsenales, 10,000,000 de pesetas.

Para adquisición de defensas submarinas 12,500,000 pesetas, cuyas sumas hacen un total de 225,000,000 de pesetas.»

«La Iberia», haciendo como que escribe con seriedad y «ex cathedra», dice muy formalmente á guisa de sermón en tiempo de Cuaresma:

«Ya se irán convenciendo los enemigos del crédito nacional de que no secunda el país sus antipatrióticos manejos, pues se ha operado una reacción favorable para nuestros fondos dentro y fuera de España.»

Esta vez han perdido la jugada, pues el país lo que necesita es orden, libertad y reformas encaminadas á favorecer sus intereses, y es enemigo de los trastornos con que sueñan los conspiradores de la frontera.»

Y también del «modus vivendi», y de las demás zarandajas liberales.

«La Fé», muy batalladora:

«Nada de orden público.

Nada de crisis.

Nada de nada.

Mucho calor, mucha bonanza y mucho fastidio.

Precisa, pues, que entremos en una era de movimiento, de agitación y de impresiones.»

No se figuren ustedes que se trata de levantamientos carlistas.

Es solo lo relativo á la discusión del Mensaje.

¡Respiremos!

Cosas de Barcelona:

«Informes de *El Noticiero*:

«Habíamos convenido en que se juega en Barcelona.

»Y en que D. Cayo Lopez lo sabía.

»Y en que no cumplía su deber impidiendo el juego.

»Y en que el gobierno sabía todo esto y no hacia nada.

»Pues bien, ahora sabemos ya más.

»Sabemos que un alcalde de barrio ha sorprendido una casa de juego en la ciudad condal.

»Que allí se pescaron varios caballeros que se entretenían en verlas venir.

»Que entre esos caballeros había dos inspectores de policía.

»Que los inspectores hacían lo mismo que veían hacer.»

Comentario de *El Resumen*:

«Uno que jugaba al monte,

Viéndose ya desplumado,

Se marchó desesperado

A dar parte á un polizone.

Y con su calma octaviana

Le dijo el municipal:

«Eso del monte es rural:

Yo soy policía urbana.

»En el mismo caso se hallan los inspectores de marras, ó de amarras.

»Son urbanos, como D. Cayo.

»¿Qué tienen ellos que ver con el monte, á no ser en clase de cazadores?»

Vamos, que el tal D. Cayo es una ganga.

¿Tendrá imitadores?

Lo sentiríamos.

Cartas de Madrid

18 de Junio de 1886

El Consejo de ministros.—Discurso del señor Castells.—Votación probable de su enmienda.—La comisión de arroceros.—El banquete posibilista.—Discurso del Sr. Castelar.—Los duelos á la orden del día.—Preocupaciones vulgares.—El fin del mundo.—Son ilusiones.—La procesión.—Proyectos de Guerra.—Votación definitiva de la enmienda del Sr. Castells.

No ofreció el Consejo de ministros que

se encontraba reunido al cerrar mi carta de ayer, la importancia que algunos le atribuían. Ya le anticipé por telegrafo que estuvo consagrado principalmente al despacho de expedientes administrativos y que la parte política tratada fué de líneas generales sobre la marcha de los trabajos parlamentarios en una y otra Cámara y de la cuestión de orden público. La combinación de gobernadores sufrió un nuevo aplazamiento que acabó de llevar la desesperación á los 80 y pico de aspirantes á los 13 gobiernos que han de proveerse.

Con escasa animación han dado comienzo los debates del Mensaje. El Sr. Castells en su discurso demasiado largo y acentadamente proteccionista, ha apoyado la enmienda que ayer envié.

En este momento le contesta el señor Lopez Puigcerver. En la votación nominal van á quedarse muy solos los romeristas. Creo que únicamente votarán con ellos algunos catalanes, no todos, y tal vez algún castellano. Los conservadores se abstendrán y los republicanos votarán en contra.

Nó sé si habrá tiempo, pues son ya las seis de la tarde, para que comience á discutirse la enmienda de los autonomistas, los que se proponen también pedir votación nominal para que las minorías republicanas fijen su actitud en las cuestiones ultramarinas.

Los senadores y diputados valencianos se han reunido esta tarde con la comisión de arroceros que ha llegado de Valencia, acordando solicitar del señor ministro de Hacienda el impuesto de un derecho transitorio sobre el arroz y del de Ultramar, que haga alguna rebaja en los derechos de introducción de los arroces en Cuba.

El Sr. Gamazo, á quien han visto, ha prometido estudiar el asunto y satisfacer en lo posible aquellos deseos. Mañana visitarán al Sr. Camacho.

Los comités posibilistas obsequiaron anoche con un banquete á la comisión que ha organizado el partido en Madrid.

Asistió á los postres el Sr. Castelar, pronunciando un discurso en el que recargó las tintas gubernamentales de su política y condenó con dureza los procedimientos revolucionarios.

Hoy no ha habido ningún duelo. Ya hay que dar la noticia en esta forma, después de la serie de los efectuados en los últimos días. Solo ayer hubo dos: uno á sable entre el diputado por Grazalema señor Ruiz Martínez y el presidente de la Diputación de Cádiz Sr. Josa, resultando este con leves heridas y otro por la tarde, á las siete, á pistola entre los ex-diputados posibilistas Sres. Orense y Solier, sin que afortunadamente las cuatro balas cruzadas, produjeran ninguna desgracia.

Los asuntos de esta índole ocupan más la atención que los políticos. Lo prueban las reseñas que dedican los periódicos al espectáculo que hace algunas noches ofrece el campo de las Vistillas donde se reúnen gentes del pueblo en gran número, que aseguran que entre dos y tres de la madrugada atraviesa el espacio, desde el cuartel de la Montaña del príncipe Pio, en dirección á la izquierda hasta ocultarse detrás de la iglesia de San Francisco una procesión en la que figuran la Virgen, Jesús, San Pedro y otros santos y que el vulgo relaciona con las profecías que señalan el fin del mundo para el día 24 de este mes.

Anoche estuve y debo declarar que la prensa ha dado mayor importancia al hecho de la que tiene, pues si bien es verdad que había próximamente 2,000 personas, la mayoría iba atraída por la curiosidad del espectáculo. Allí vi casi en masa á las redacciones de «El Imparcial», «El Liberal» y «El Progreso», infinidad de socios del Veloz, el casino y otros centros y varias tertulias aristocráticas, entre ellas, la de la duquesa de la Torre. No pude encontrar un sólo hombre que afir-

para haber visto la procesión. Solo alguna otra mujer del pueblo, daba el hecho como cierto en los días anteriores. De todos modos, el hecho encierra en sí un fondo, que habla bien poco en favor de la cultura del pueblo madrileño.

En el Senado no ha habido hoy sesión. En el Congreso antes de entrarse en el orden del día, el señor ministro de la Guerra ha leído los proyectos aprobados definitivamente en el Consejo de ayer.

Los proyectos leídos son los siguientes: Ampliando la escala de reserva del arma de infantería, y haciéndola extensiva a la de caballería.

Reorganizando los cuadros de los cuerpos de reserva.

Estableciendo bases para la creación de una oficialidad de reserva gratuita.

Fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año económico próximo con la siguiente distribución:

Península, 99.784 soldados.

Cuba, 19.855.

Puerto-Rico, 3.160.

Filipinas, 8.753.

Venta de terrenos que resultan sobrantes por el derribo de dos cuarteles en la plaza de Pamplona.

Acaba de votarse la enmienda de los romeristas, siendo desechada por 197 votos contra nueve, que son los señores Romero Robledo, Castells, Puga, Alvarez Mariño, Borrego, Heredia Spinola, Ordoñez, Rocafort y Rodríguez San Pedro.

Ha habido bastantes abstenciones de catalanes y valencianos.

Los republicanos de la coalición se reúnen en este momento.

P.

18 de Junio de 1886

Prestigios liberales.—El famoso volante a *El Progreso*.—Efecto entre republicanos de la carta del Sr. Carvajal.—Actitud del Sr. Montero Rios.—Es natural el mal humor en el Sr. Sagasta.—Discurso del Sr. Castell.—Orden público.

Con motivo de la pregunta hecha ayer en el Congreso por el Sr. Villalva Hervás, decíamos que los liberales ni tienen conciencia de las consideraciones que a la prensa se deben ni saben cumplir con la ley. Pues bien, hoy tenemos que añadir que los hombres que rigen los destinos públicos ni saben conservar prestigio alguno ni se cuidan para nada de la seriedad indispensable a todo gobierno.

Porque no conocemos nada menos serio que lo ocurrido con el volante famoso dirigido por el delegado de vigilancia al director del «Progreso».

El ministro de la Gobernación aseguró que la conducta del delegado había sido correctísima y que hacia suyo el volante; pero a renglón seguido el gobernador impone quince días de suspensión de empleo y sueldo al delegado que probablemente no habrá hecho más que cumplir con las órdenes que le hayan dado.

¿Si pensará acreditarse de gobernante serio el Sr. Gonzalez con incidentes como el referido?

A los republicanos se les ha subido a la cabeza la carta-manifiesto del Sr. Carvajal, y andan desde ayer descompuestos y dando voces como si padecieran una grave perturbación mental.

En eso de poner el grito en el cielo, se distinguen los coalicionistas que ponen de oro y azul al ex-ministro de Estado. El que menos acusa al Sr. Carvajal de tener una ambición desmedida, que no se satisface más que con la jefatura de un partido.

Pero lo que resulta de toda esa algazara es que el Sr. Carvajal ha puesto el dedo en la llaga y que por eso les duele tanto a los republicanos.

Del Consejo de ministros celebrado anoche lo que más ha dado que decir a los políticos es la actitud en que se colocó el señor Montero Rios anunciando a sus compañeros que el día treinta de este mes, pase lo que pase, se marcha a su casa para descansar de sus tareas de admitir dimisiones no presentadas.

Comprendemos que el Sr. Sagasta no pueda conciliar el sueño, porque eso de tener que dar solución a la crisis cuando en dos meses no ha podido nombrar a los gobernadores, es cosa que pone de mal humor aun al mismo presidente del Consejo, acostumbrado ya a no preocuparse por nada.

En el Congreso ha hecho hoy un buen discurso el diputado romerista Sr. Castells, defendiendo su enmienda al Mensaje en pró de los intereses industriales y agrícolas de la nación.

El Sr. Castells se ha declarado contrario a los tratados de comercio que a su entender no pueden reportar beneficios.

Le ha contestado el Sr. Puigcerver sosteniendo el criterio de la comisión.

Apenas se habla hoy de orden público como no sea para desmentir las noticias que los alarmistas habian hecho circular.

El gobierno se muestra muy tranquilo. ¡Con tal que no se deje sorprender!

M.

Sección oficial

La «Gaceta» de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que adquiera directamente de la casa Sachirhe Maschieu Fabrik de Chémnitz, Sajonia, con destino a la fábrica de Trubia, dos máquinas especiales para hacer y alisar los agujeros de las cureñas, y una máquina de recantar, y de la casa Freudel, de Inglaterra, una máquina hidráulica de remachar con todos sus accesorios; las cuatro en la suma de 61.762,50 pesetas incluidos todos los gastos de transporte, etc.

Otro autorizando al director de artillería para que el parque de Granada ejecute por administración directa las obras necesarias para instalar en el edificio llamado Refino las oficinas de dicho establecimiento, subinspección de artillería del distrito y fábrica de pólvora de aquella localidad, en la suma de 34.556 pesetas 47 céntimos, tipo fijado en las dos subastas verificadas sin licitadores.

Otro autorizando a dicho director general para que adquiera directamente del constructor de París, M. Arbey, una máquina de enlazar tablas para la fábrica de Toledo, en el precio de 3.000 pesetas, con cargo al tercer concepto del plan de labores.

Gobernación.—Real orden denegando una solicitud de la madre superiora vicaria en España de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, en que pedía se le autorizara para construir dentro de cada uno de los conventos de su comunidad las criptas necesarias para el enterramiento de las religiosas.

Otra resolviendo favorablemente un recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Campos (Balears) solicitando se reintegren en sus cargos a otros concejales suspensos y se proceda a nuevas elecciones.

Otra declarando que carecen de validez, como se desprende de la anterior real orden, los cargos de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos del referido ayuntamiento de Campos.

Fomento.—Real orden declarando la caducidad con pérdida de depósito de una concesión otorgada a D. Santiago de Mesa Ramos y otros para la construcción de un canal de riego derivado del río Jarama, titulado de «Ardox».

Otra disponiendo se manifieste a los individuos que componen la Cámara de comercio de Vizcaya, constituida en día 28 de Mayo último en la villa de Bilbao, la complacencia y agrado con que ha visto S. M. la actividad desplegada por los individuos que la constituyen.

«Boletín oficial».—Contiene entre otros asuntos la real orden sobre penales inserta en la «Gaceta» del 16 de Junio y la del 15 del mismo mes que autoriza a los maestros y maestras sustituidos por enfermedad, para que vuelvan a sus destinos.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Tres cardenales franceses.

París 18 (6:40 tarde).—Esta mañana se ha verificado en el Eliseo, la entrega por Mr. Freycinet, de los birretes cardenales a los tres cardenales franceses últimamente creados por el Papa.

Mr. Mollard, introductor de embajadores, ha llegado en un carruaje del presidente cuando ya se hallaban reunidos los tres cardenales, con sus secretarios y guardas nobles para ir a la iglesia de San Agustín.

El cortejo iba escoltado por una sección de caballería.

El primer carruaje lo ocupaba S. E. el cardenal Bernardou, El segundo el cardenal Langenieux y el tercero el cardenal Grasso-Landí.

Los demás carruajes hasta el número de 94 iban ocupados por los ministros, cuerpo diplomático, autoridades militares, civiles y eclesiásticas y demás personas invitadas.

Concluida la solemne ceremonia que ha

estado brillantísima, el cortejo en la misma forma que iba antes, se ha trasladado al Eliseo, donde se les ha servido un espléndido banquete.

Ocupación de las Nuevas Hébridas.

Londres 18 (6:25 tarde).—Según despacho que de Melbome se ha recibido esta tarde, el vapor francés «La Diva», con las tropas que llevaba a su bordo, llegó el día 1.º de Junio a las Nuevas Hébridas, ocupándolas militarmente é izando el pabellón francés.

El capitán de la goleta inglesa «Udine» y el comandante de «La diva», celebraron varias conferencias, para ponerse de acuerdo sobre la conducta que debían seguir en aquel país, acordando por último esperar las órdenes de sus respectivos gobiernos.

El emperador Guillermo.

Berlin 17 (4:40 tarde).—El emperador Guillermo saldrá de esta capital para «Ems» mañana por la tarde, donde permanecerá todo el mes de Julio.

La política francesa.

París 17 (9:25 noche).—Algunos senadores de la derecha, se proponen hacer revelaciones importantes, con motivo de la discusión en el Senado de la cuestión relativa al destierro de los príncipes.

Además del texto de una carta del presidente de la república al rey de Portugal sobre el matrimonio de su hijo con la princesa Amelia de Orleans, se habla mucho de la publicidad, de que van a ser objeto las instrucciones que Mr. Freycinet envió al representante de Francia en Lisboa.

Los debates del senado prometen ser muchísimo más interesantes que las de la cámara.

La comisión del senado encargada de emitir dictámen acerca del proyecto de ley votado por la Cámara de diputados sobre la citada expulsión, se ha reunido esta tarde. El presidente del Consejo de ministros Mr. Freycinet, ha asistido a dicha reunión que ha sido muy interesante y en la cual ha hecho declaraciones análogas a las que contiene el discurso que pronunció en la Cámara de diputados en defensa del proyecto. También sostuvo la necesidad de tomar medidas contra los pretendientes por exigirlos así los intereses de la República.

La comisión después de haber oído a Mr. Freycinet, ha acordado nombrar presidente de la misma a Mr. Berenger. Este señor es hostil a la aprobación del proyecto, por lo tanto propondrá que el dictámen sea desechado por la alta cámara.

En el seno de esta comisión se han declarado contrarios al proyecto de expulsión Mr. Berenger, Mr. Dides, Mr. Pressense, Mr. Barthelemy, Mr. Saint-Hilari, Mr. Didier y Mr. Caduc.

Las elecciones en Holanda.

El Haya 17 (11:20 mañana).—Las elecciones de la Cámara Holandesa de diputados, han terminado hoy.

El resultado del escrutinio ha dado dos puestos más a los liberales que en la anterior legislatura.

En el Afghánistan.

Londres 17 (10:15 noche, vía de Vigo).—Según telegrama recibido aquí a las ocho, el coronel inglés Lockhart al ir a incorporarse a la comisión de límites anglo-rusa, ha sido hecho prisionero con toda su escolta por el jefe de la provincia de Badakshan.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DÍA 18

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	58'55
Id. Fin mes.	59'45
Próximo.	00'00
Exterior.	59'85
Amortizable.	71'58
Cubas.	91'30
Banco de España.	346'75

Barcelona

Interior.	59'27
Exterior.	59'67
PARÍS.	58'53
4p exterior español LONDRES.	58'31

USURA AGRARIA

II

¿Cómo libertar al agricultor de la usura que le aniquila? Problema es este que ha preocupado hondamente en los tiempos presentes y pasados a los hombres pensadores.

Cuando unidas las gloriosas coronas de Aragón y de Castilla, dieron cima a la epopeya de nuestra patria los reyes cató-

licos, no obstaron las altas empresas que ocuparon su reinado, para que doña Isabel y don Fernando mirasen con predilección la agricultura; y entonces, cediendo a los generosos impulsos de su corazón, apreciando con gran perspicacia las necesidades de la clase agrícola, inspirándose, en una palabra, en pensamientos de caridad cristiana crearon la institución de los Pósitos.

Institución benéfica, nacida al calor de otras ideas, bajo otras costumbres y en otros tiempos, que si pudo llenar cumplidamente su misión en siglos pasados, alcanzando un grado tal de apogeo, que le consintió en más de una ocasión ser poderoso auxiliar del Tesoro público para contribuir al fomento de nuestra riqueza, hoy con una organización política diferente, con otros hábitos, con distintas ideas, es por todo extremo anacrónica y deficiente.

Las dificultades que existen para ejercer sobre los municipios la debida inspección por parte de los poderes públicos; la complicación de la administración municipal, las perturbaciones locales que, en medio de los beneficios que produce, causa a veces el sistema representativo con su complejo y delicado mecanismo, la falta de arraigo en la opinión, en fin, hacen de los Pósitos una institución tradicional que tuvo vida y vigor en tiempos más patriarcales, pero que arrastra hoy lánguida y accidentada decadencia, apesar de los laudables esfuerzos hechos por nuestros gobiernos para revivirla.

Más aunque fuera posible su reorganización, no responden los Pósitos a todas las necesidades de la agricultura, por cuanto se refieren principalmente a una sola necesidad, la siembra, y a una sola clase de cultivo, los cereales; siendo por otra parte difícil la conservación de las especies, que los constituyen, aun dentro de las facultades que para su renovación conceden las leyes, puesto que con el trascurso del tiempo, y mucho antes de que por signos externos pueda apreciarse su descomposición, las alteraciones que los agentes atmosféricos producen en las semillas, las hacen infértiles por las constantes evoluciones que aun después de separadas de sus tallos sufren, según la ley física de la fuerza productora de la naturaleza que no cesa jamás, transformando constantemente todos los organismos.

Por otra parte, las indebidas aplicaciones de los fondos de Pósitos que, con frecuencia cada vez mayor, eran destinados por el poder público desde la segunda mitad del pasado siglo, para otras atenciones ajenas a su instituto, y que las más de las veces quedaban sin reintegro; los desastres de la guerra de la Independencia, nuestros continuos trastornos políticos, y principalmente la primera guerra civil, dieron al traste con tan secular institución, hasta el punto de que desde el real decreto de 1856, que autorizó a las diputaciones a levantar tropas con sus fondos, tanto por esto, como por las vicisitudes de la lucha y por la falta de fiscalización, solo existen, salvo raras excepciones, en el papel, sin que las complicaciones y perturbaciones que produzca el desentrañar tan complejo asunto, con arreglo a las modernas disposiciones, sirvan más que para deslindar responsabilidades; pero nunca para revivirlo que, nacido al calor de la monarquía absoluta, murió en los albores del régimen representativo.

Si en el terreno de la historia los Pósitos fenecieron, a la luz de la ciencia, con las ideas económicas modernas, no pueden tampoco subsistir. Hoy, que en la circulación de la riqueza se cifra el bienestar de las naciones; en este siglo, en que tanto se ha hecho por desamortizar la propiedad, ¿cómo es posible que se consintiese en separar de la circulación más de once millones de fanegas de trigo y cerca de 180 millones de reales que llegaron a reunirse en el siglo pasado los Pósitos, en la época de su apogeo, de los cuales cerca de la tercera parte se conservaba en arcas y en paneras? Vémonos, pues, precisados a desear los Pósitos como remedio contra la usura agraria, no porque su esencia no responda al fin benéfico que les dió vida, sino porque su existencia se ha hecho imposible en la atmósfera social que hoy se respira, y resultan deficientes en sus aplicaciones y hasta perjudiciales para el desarrollo de la riqueza pública.

No por esto creemos insoluble el problema, y así trataremos de demostrarlo en el artículo siguiente.

CONGRESO DE VINICULTORES

Hé aquí las conclusiones aprobadas res-

recto al tema octavo, que nos faltaba publicar:

1.ª Hállase al frente de la enseñanza agrícola un personal idóneo, pero carece en general de los suficientes medios para cumplir su misión, tal como el celo de los individuos que le componen desearía cumplirla. Es además escaso el número de laboratorios y de estaciones vitícolas y enológicas existentes en las provincias, y conviene aumentarlo.

2.ª Es necesario rogar al gobierno que acentúe cada vez más el interés que ha mostrado en estos últimos tiempos por la difusión de los conocimientos agronómicos en general, vitícolas y enológicas en particular, consignándose en el presupuesto las cantidades necesarias para que los ingenieros agrónomos y los peritos agrícolas, en concepto de auxiliares de los mismos, puedan realizar con fruto, y sin sacrificios personales, los trabajos que se les encomiendan.

3.ª Al lado de las instituciones de enseñanza hoy existentes, deben crearse nuevos centros de educación práctica para el obrero de los campos (campos de demostración y de experimentación) y un alto instituto de investigaciones agronómicas, tal como el existente en los Estados Unidos, donde se hagan profundos estudios sobre las plagas y sobre otros asuntos de igual importancia.

4.ª Debe rogarse al gobierno que funde grandes centros de experimentación en los terrenos incultos que existen en la provincia de Ciudad-Real y otras comarcas, defendiendo así a nuestra agricultura en general de los mil daños que en ellas tienen su origen, resolviéndose además con estas medidas otros problemas que interesan tanto a la nación como los que en este momento nos ocupan.

5.ª Convendría publicar cartillas vinícolas con esquemas y diagramas que mostrasen claramente la forma de ejecutar muchas operaciones convenientes y que todos los periódicos agrícolas se redactaran como se redactan ya varios en España y muchos en el extranjero, con notas cortas y de sentido muy práctico, que fueran fácilmente leídas, siendo aún, si cabe, más fácil de ejecutar lo que en ella se aconseja.»

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 18 de Junio.

ANTES DE LA SESION

Hay animación en las tribunas, pero no la que era de esperar. Señoras hay muchas y muy distinguidas. Bastantes diputados en los escaños, mucho calor y poca gana de trabajar nosotros, los periodistas.

LA SESION

También la de hoy empieza a las dos y media, y también la preside el Sr. Balaguer. Después de leída y aprobada el acta, presta juramento el Sr. Ferratges.

EJERCITO PERMANENTE

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y desde ella lee, precedido del real decreto correspondiente, el proyecto de ley fijando el ejército permanente de la Península y Antillas para el próximo ejercicio económico.

RUEGOS Y PETICIONES

Varios señores diputados, entre ellos los señores Lopez Dominguez, duque de Almodovar del Rio, Landecho y Ramos Calderón, presentan exposiciones.

El Sr. Vazquez presenta también documentos relativos al acta de Monforte, pidiendo a la comisión que retire el dictamen.

El Sr. Cañellas no accede a esta súplica, porque sino tiene excepcional importancia el documento, retirar el dictamen sería entorpecer la discusión.

Después de esto, se pasa a la orden del día.

ACTA DE CAMPILLO

Hay voto particular al dictamen y lo combate, y el Sr. Molleda, en nombre de la comisión, con mucha lógica, defiende el dictamen que propone la proclamación del Sr. Bergamín.

Además del Sr. Jovellar, están en el banco azul los Sres. Sagasta, Gonzalez y Alonso Martínez. Los cuatro conversan animadamente.

El Sr. Azcárate defiende el voto brevemente, pidiendo la gravedad del acta.

En pocas palabras rectifica el Sr. Molleda. Se desecha acto continuo el voto, se aprueba luego el dictamen y se proclama diputado al señor Bergamín.

DEBATE POLITICO

Leído nuevamente el proyecto de contestación al discurso de la Corona, y las dos enmiendas al mismo presentadas, usa de la palabra en pró de la primera.

El Sr. Castell, diputado romerista. (Además de los ministros, citados está en el banco azul el Sr. Moret. Aumenta no poco la concurrencia de diputados.) La enmienda, y por lo tanto el discurso del Sr. Castell, está inspirada en el proteccionismo a la agricultura y la industria nacionales, por cuyo desarrollo aboga el orador, lo mismo que porque se pongan en práctica para lograr ese desarrollo los medios que juzga más adecuados, tales como el fomento de las vías de comunicación, la rebaja de determinados impuestos, y la prohibición de importar aquellos productos, con los cuales no pueda sostener la competencia la industria nacional; entendiéndose que esas medidas prohibitivas no deben ir ni un punto más allá de lo que reclaman las necesidades y conveniencias de nuestros productores. Como orador, el señor Castell, es medianejo. No se le oye casi nada de lo que dice ó de lo que se debe suponer que dice, teniendo en cuenta lo que en su enmienda consigna.

El Sr. Lopez Puigcerver, como individuo de la comisión del Mensaje, combate la enmienda. Empieza diciendo que al exponer en el Parlamento su credo económico la fracción conservadora, que se ha separado del partido, resulta que en vez de representar una tendencia liberal como había derecho a suponer, repre-

senta la intransigencia más resuelta, el proteccionismo más decidido.

Examinando luego la política del gobierno dice que su solución económica es una solución de armonía sintetizada en los tratados de comercio, que son una transacción entre intereses distintos y escuelas encontradas, como son las escuelas proteccionistas y librecambistas. Demuestra de modo claro que la iniciación de los tratados de comercio corresponde al partido conservador que consignó en la ley de presupuestos de 1877 un artículo, en virtud del cual se autorizaba al gobierno para modificar las escalas. Y esto—añade—no lo dice solo el diputado que habla, lo dice también el jefe del partido conservador de entonces. Dice que el tratado con Francia, se impuso de tal modo, que cualquiera gobierno que hubiera ocupado el poder el año 81, lo hubiera llevado a efecto; y respecto al tratado con Inglaterra, manifiesta que antes del 77, cuando el arancel no tenía más que una columna, no se imponía la celebración de aquel en los términos que después se impuso, porque el establecimiento de las dos columnas arancelarias fué causa de que Inglaterra solicitase el trato de nación más favorecida, y por consiguiente, de entonces acá, la cuestión quedó planteada para todos los gobiernos, que en una ó en otra forma han aspirado a la realización del tratado definitivo. No hay, pues, razón para achacar al partido liberal una reforma que no es exclusivamente suya, sino que venía reclamada por la opinión y a la que estaban comprometidos todos los partidos desde la indicada fecha del 77.

Ocupa la presidencia el Sr. Martos. Afirma que en el tratado con Inglaterra hay verdadera reciprocidad de concesiones, y que el gobierno no ha pasado el límite hasta donde debía llegar, en atención a lo que todos los gobiernos han solicitado de la nación inglesa. Termina rogando al Congreso que por las consideraciones expuestas, no tome la enmienda en consideración.

El Sr. Castell, en su rectificación, sostiene que el tratado con Inglaterra perjudica los intereses nacionales; y el Sr. Lopez Puigcerver, demuestra, con porción de datos, que no existe el perjuicio imaginado por el autor de la enmienda.

Puesta esta a votación nominal, resulta desechada por 197 votos contra 9.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Termina la sesión a las seis y media.

Asuntos de Aragón

En breve se redactará un proyecto de reglamento para el régimen y gobierno de la casa de Beneficencia de la provincia de Teruel. Este proyecto será presentado a la corporación provincial en su primera reunión ordinaria para proceder a su discusión y aprobación.

Ayuntamiento.

A las cinco y media se reunió ayer el de esta ciudad.

Dió principio el despacho ordinario con la lectura del telegrama que el señor director de Instrucción pública, dirigió a la corporación felicitándola por la concesión de la cruz de Beneficencia:

A continuación se leyó un oficio del señor cura de Santa Engracia en el que se invitaba al Ayuntamiento para la fiesta de San Lamberto y se le pedía la llave de la urna y cera de costumbre; la corporación acordó se hiciera lo acostumbrado en años anteriores.

Leída la invitación de la Asociación de católicos para que la corporación asistiera a los exámenes de las escuelas de aquella, se acordó no asistir, por no tener costumbre de hacerlo, en ninguna que no pertenezca al municipio.

Se aprobó sin discusión el dictamen en el que se proponía se nombrara como apoderados a los Sres. Castellano, Gil Berges y Herrando, para la conversión de las láminas del 80 por 100 de propios.

Así mismo fué aprobado otro en el que se proponía la forma en que debía redactarse una certificación solicitada por el señor juez del distrito del Pilar.

Se acordó que en el próximo presupuesto se consignen las cantidades adeudadas por aprovechamiento de pastos.

Se concedieron licencias para obrar en casas de su propiedad a dos vecinos que lo tenían solicitado.

Fué aprobado el dictamen por el que se proponía la pintura de las compuertas y cilindros de suspensión de los depósitos de agua de Torrero.

Con motivo del incidente surgido, por haber repesado el pan de las factorías militares el Sr. Gimeno Vizarra, se habían cruzado varios oficios entre la capitania general y alcaldía, por creer la autoridad militar que había sido estemporánea la medida tomada por el citado señor teniente de alcalde.

La sección segunda encargada de emitir dictamen, decía en el que ayer se leyó no ser de su competencia el conocer en dicho asunto.

Tras de una discusión «inoportuna», como dijo muy bien en parecidas frases el

presidente, en la que el interesado, es decir, el Sr. Gimeno, vino a contarnos la historia que ya sabíamos, se acordó que dicho asunto pasara a las secciones primera y cuarta.

Y terminó la sesión anunciando dos mociones, una nuestro querido amigo el señor Broto y otra el Sr. Almerje.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Cherry toot Past, pasta dentífrica de la casa Gornell, de Londres.

1005 ca 816

Crónica del día

Como en otro lugar nos dice telegráficamente nuestro activo corresponsal P., Su Alteza Real é Imperial la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente doña María Cristina, viene a esta ciudad, en cumplimiento de un voto hecho a la Santísima Virgen del Pilar.

Si siempre nos complacería la visita de tan ilustrada señora, nos place mucho más por el motivo que lo hace, revelando los religiosos sentimientos que tan arraigados se hallan en el pueblo aragonés.

S. A. llegará pasado mañana lunes en el tren correo de Madrid. Viaja de incógnito, y solamente la acompañan el conde Dubsk, y el ministro plenipotenciario de Austria.

Apesar de que S. A. quería hospedarse en la fonda del Universo para no dar carácter ninguno oficial a su viaje, el excelentísimo señor Cardenal-Arzbispo, ha podido conseguir se hospede en su palacio, a cuyo efecto se han preparado habitaciones.

También el excelentísimo señor marqués de Ayerbe le había ofrecido su palacio de la calle del Pilar.

A la sesión extraordinaria que el lunes próximo celebrará el Ayuntamiento de esta ciudad, con el objeto de acordar la solemnidad que ha de adoptarse para la imposición de las insignias de la cruz de Beneficencia en el escudo de armas de Zaragoza, asistirán los señores concejales de frac y con la banda.

En los días 23 y 25 del actual, tendrán lugar las subastas para la contratación de subsistencias con destino al Hospital civil y Hospicio de esta ciudad, y Hospicio de Calatayud.

El paseo militar que las tropas de esta guarnición debían verificar por la carretera de Navarra hasta Utebo y las Casetas, se ha suspendido a consecuencia de haber recibido un telegrama de intención de Palacio, anunciando la próxima llegada a esta capital como en otro lugar decimos, de la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente del Reino.

Teatro de Pignatelli.—Hace ya algunas noches, que nuestro teatro de verano se ve más animado. Anoche, como día de moda, una numerosa concurrencia se dió allí cita y las plateas y más de la mitad de las butacas estaban ocupadas por escogido público.

Gustó bastante «Perecito», donde Valero (D. Ricardo) obtuvo grandes aplausos. «La mosca blanca», bonita comedia de Eusebio Blasco, muy bien interpretada, hizo pasar un rato delicioso.

La señora Cirera como siempre. Valero (D. José) caracterizando perfectamente el papel de «personaje». Amato y Valero (don Ricardo), bien.

Esta noche beneficio de D. José Valero.

Ya no nos quejarémos mas porque tenemos la seguridad de no ser oídos. Todos los días nos faltan una infinidad de periódicos y hoy mismo ni uno solo de los que en Aragón se publican, hemos recibido.

Con este sistema se irrogan graves perjuicios a la prensa, pero mas, mucho mas pierde V., señor administrador de correos, porque si V. oye las quejas de todos los periódicos, de los particulares, de todo el mundo, ó no quiere corregir el abuso ó no sabe corregirlo.

No decimos ya más, pero conste que jamás hemos visto tan mal el servicio de correos como en la actualidad, por lo menos en esta provincia.

El gobernador militar de esta plaza, participa a la autoridad civil de la provincia que habiendo sido condenado el soldado del regimiento de Galicia, Victoriano Llorente, a ocho años de prisión mayor por delito de homicidio, en consejo de guerra celebrado en esta plaza el día 8 del actual, pone a dicho penado a su disposición para que desde luego ingrese en el Penal que se le designe.

Nuestro respetable jefe Sr. Cano-

vas del Castillo ha contestado en afectuosa carta al Excmo. señor barón de Mora, presidente del comité provincial del partido liberal-conservador, dándole gracias expresivas, y rogándole las haga presentes a todos nuestros amigos, por la felicitación que el día de su santo se le dirigió en nombre de los comités de nuestro partido.

Con el objeto de tratar algo, sobre el proyectado cambio de los edificios que respectivamente ocupan en la actualidad la delegación de Hacienda y escuela de Bellas Artes de esta ciudad han conferenciado esta mañana con el señor gobernador civil de la provincia, el alcalde señor Varanda y el arquitecto municipal, señor Magdalena.

Esta tarde a las tres se han reunido los señores cardenal-arzobispo, capitán general y gobernador civil, en el palacio del primero, para tratar del viaje de su Alteza Real é Imperial la archiduquesa Isabel.

Hoy había ido el capitán general de este distrito a Utebo para los preparativos del paseo militar; pero ha regresado en cuanto ha tenido noticia del viaje de la augusta madre de la Reina Regente.

«La procesión celeste» que tanto preocupa estos días últimos a los vecinos de algunos barrios de Madrid, entretuvo anoche en esta capital, a gran número de imitadores que, «plantados» en la plaza de la Constitución, miraban al cielo donde oímos a algunos que veían un enorme «león».

Nuestra vista, que es por fortuna excelente, no alcanzó a distinguir ni aun la más pequeñísima melena del admirado animal.

Ayer falleció repentinamente en la calle de la Libertad, una pobre lavandera, cuyo cadáver fué recogido por la hermandad de la Sangre de Cristo.

En uno de nuestros anteriores números dábamos la noticia de que un peón del canal Imperial, había encontrado una chaqueta en uno de cuyos bolsillos, había un papel con este nombre: Bonifacio Roy Estela.

Estos detalles hacían suponer, según dijimos, que este nombre correspondía a algún sujeto que debió suicidarse, arrojándose al canal, a la altura de la Casa Blanca.

Desgraciadamente tales conjeturas se han confirmado hoy por la mañana, apareciendo el cadáver en el canal debajo del puente de la Casa Blanca.

La comisión provincial en sesión celebrada el 11 de este mes, acordó desestimar el recurso interpuesto por D. Francisco Baquedano en súplica de que fuese revocado un acuerdo del ayuntamiento de Aldehuela incluyéndole en cierto reparto que formó aquel municipio para cubrir el déficit de su presupuesto.

VALMIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos a dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

Carne de toro sin hueso, por cuenta de la empresa.—Se venderá en los verjados de la Casa-Misericordia, desde una hora despues de comenzada la novillada de mañana domingo al precio de una peseta 40 céntimos kilógramo.

Alcance Telegráfico.

Madrid 18 10:15 noche.

La archiduquesa D.ª Isabel, ha determinado salir el domingo para esa ciudad, donde se detendrá el lunes y martes.

Le lleva a la capital de Aragón el cumplir un voto ofrecido a la Virgen del Pilar.

Acompañarán a la ilustre viajera el conde Dubsk y el ministro plenipotenciario de Austria.

P.

Madrid 19 11:45 mañana

Niéganse oficialmente los rumores de que se hayan levantado los carlistas en la provincia de Lérida.

Los republicanos han acordado reunirse mañana en casa del Sr. Pi y Margall.

P.

EL CORSÉ MARTÍN se ha trasladado, Coso, número 5.

1035 41-524 cm

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy

San Lamberto mártir, Santos Gervasio y Protasio mártires.

Santo de mañana

La Santísima Trinidad, Santos Silverio P. mártir, Macario ob. y Novato c.

SOL.—Sale a las 4 h. 32 m.—Pónese 7 las h. 30 m. Luna llena el 16.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

En Santa Catalina, de siete a ocho.

Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil Abad.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las ocho y cuarto.

Misa de infantes

En la santa Capilla, a las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve y media. Continúa el novenario en San Cayetano, a San Antonio de Padua.

Espectáculos

Teatro Pignatelli

FUNCION PARA HOY.

La graciosa comedia en dos actos, «Un agente de policía ó el espía sin saberlo», y la comedia en dos actos, «La mamá política.»

A las ocho y media.

Entrada general y a palcos, 50 céntimos.

Plaza de Toros de Zaragoza

Gran media corrida de novillos y toros de muerte, para el domingo 20 de Junio de 1886.

Orden del espectáculo. Lidia de dos bravas vacas en puntas de la acreditada vacada de D. Joaquin de Val, para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Lidia de tres toros de cinco años defectuosos dos y otro limpio, oriundos, de la tan acreditada ganadería de los señores LIZASO hermanos, de Tudela, los cuales serán picados, banderilleados y muertos a estoque, por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

Espada.—TOMAS PARRONDO (Manchao), de Madrid. Sobresaliente de espada.—JOSE PEREZ, (Califa), de idem.

Picadores.—Manuel Leal Fustiguera, de Madrid; Santiago Rodríguez (Pelón), de idem; Julio Vicente, (Portugués), de Zaragoza.

Banderilleros.—Eusebio Martínez, de Madrid; José Perez, (Califa), de idem; Eugenio Fernandez, (Zoca), de idem; Mariano Santos, (Templao), de Zaragoza; Antonio García, (Toni), de idem.

Puntillero.—Eugenio Fernandez, (Zoca), de Madrid. Se soltarán cuatro bravas vacas en puntas de la precitada ganadería del señor de Val, para los aficionados que gusten torrearlas.

Una numerosa banda de música amenizará con sus acordes el espectáculo.

La función dará principio a las cuatro de la tarde, y las puertas de la Plaza se abrirán a las dos en punto de la misma.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día de la novillada de siete a diez de la mañana, el apartado se verificará a las once de la misma, siendo el precio del billete para presenciar esta operación de 50 céntimos de peseta.

Precios.—Palcos sin entradas, 7'50 pesetas.—Entrada a los mismos, 1'50 id.—Toriles, 1.ª fila, 2'50 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulias, 1.ª fila, 2'50.—2.ª y siguientes, 2.—Grada de sol y sombra, indistintamente 1'50 idem.—Asientos de barrera, 1'50 id.—Tendido, UNA peseta.

Niños menores de ocho años y militares sin graduación 50 céntimos de peseta.

A los señores abonados les serán reservadas sus respectivas localidades, por todo el día del Sábado 5, en el kiosco sito en la plaza de Sas, donde a la vez se despachará toda clase de billetes, como asimismo el Domingo de nueve a doce en dicho punto, y en las taquillas de la plaza y verjados de la casa Misericordia dos horas antes de comenzarse la función.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.
GOGNAC

Grande Champagne

de J. Saint Rieu

Marca acreditadísima en el extranjero y de gran consumo especialmente en Rusia é

Inglaterra

1001 ca 70-503

Caja de préstamos.

Almoneda de muebles, capas, alhajas, trajes, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas «Singer» y otros objetos, para el viernes 25 y sábado 26 del corriente.

Libertad, 5.

1002 ca 80-258

TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Oliván é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

Se desea comprar un carro ligero para una caballería de poca alzada; dirigirse calle Manifestación, número 4, esquina al Mercado. 630 2s

Desde el día 5 de Junio, quedará establecido el servicio de coches, entre la estación de Cetina y los Baños de Jaraba, en combinación con los trenes mixtos. 545 6sds 40-625

✠
La Señorita
D.ª María Concepción Turmo
Y ALVIRA
falleció el día 4 del corriente
Su madre, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados, se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes 21 a las ocho de la mañana en el templo metropolitano de Nuestra Señora dal Pilar.
NOTA.—Todas las misas que se celebren en la capilla de San José del mismo templo en dicho día, serán aplicadas por la finada.
No se reparten esquelas. 632 1d 531

✠
El martes 22 de los corrientes, a las once de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, un aniversario por el alma de la señora
DOÑA ROSA BUÑUEL
de Rementería
que falleció en igual día del año 1877.
Su familia suplica la asistencia.
623 2p 636

✠
El lunes 21 del actual a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, un aniversario por el alma de
DOÑA DOLORES MENDIVIL
(q . e . p . d .)
Todas las misas que se celebren el mismo día, en el altar del Santo Ecce-Homo de la citada iglesia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su familia suplica a sus relacionados la asistencia, a cuyo favor quedará agradecida.
634 1p 628

Polisulfuro cálcico líquido
Recomendado contra las enfermedades pericitarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó sarna, oidium, mildew).
UN REAL EL LITRO.
Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16.
NOTA.—Si el pedido escudiese de mil litros, avísele con uno ó dos días de anticipación. Portes y envases de cuenta del comprador. 409 d 411

HERNIAS
QUEBRADURAS TRENCATS
MR. EUGENIO FAVETTE, herniario especialista en Barcelona, Gracia calle Ancha de las Monjas, 64, tan renombrado en Cataluña, por sus numerosas curaciones, hace saber a sus parroquianos, que como de costumbre, se encontrará de paso este mes en Zaragoza el día 20, 21 y 22 en la gran fonda de las Cuatro Naciones y en Huesca, el 23 y 24 Hotel de la Unión.
Todos los meses vendrá en los mismos días a visitar a sus clientes.
103 1d

FARMACIA DE FAGI
Sucesor de Salinas.
Jaime I, número 1, Zaragoza.
Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.
De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.
Frasco 14 reales.
1015 ca 30-757

Se vende una puerta usada, con su pórtigo propia para una torre; San Pablo, 40, darán razon. 594 1d 514

Se vende la casa número 111, del Coso, libre y de moderno construcción; en la tienda informarán. 639 3p 70-125

Se vende una casa en esta ciudad y en su calle Cádiz, número 7; informarán Alfonso, 20, entresuelo, notaría, 614 4d 40-254

En la cubierta de la calle de la Democracia, número 16, se construyen emparrillados, para la fermentación de los vinos, para cubas, tinos y trujales. 629 2s 626 2p 60-504

Portillo, 69, se vende un carrico atartanado en muy buen estado, con aparejos y caballo, junto ó separado. 633 3p 60-504

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO
DEL CABELLO.
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
1031 ca 622

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la
REVALENTA ARÁBIGA
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.
CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»
Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.
CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.
Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dorior-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.
DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Véhil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.
Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.
1030 32 503

Ossau, núm. 7, se arrienda la primera y segunda habitación de la misma, amuebladas con muebles ó sin ellos, segun convenga; darán razon Jaime I, 32, entresuelo. 635 3s

Se arrienda desde el día una habitación principal recién reformada, en la calle de la Democracia, número 43; en la misma la en señarán. 631 3s

Se traspasa ó arrienda una tienda, calle de la Manifestación, número 46, y se arrienda tambien la tercera habitación de la misma casa; darán razon en el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236 da

Por asuntos de familia; se cede en traspaso un comercio de ultramarinos, bien aparroquiado; darán razon plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Se arrienda desde San Juan próximo, toda la casa con tienda, sita en la plaza de San Antonio Abad, número 10, así como la primera y segunda habitación de la calle del Agua, número 10 y la principal de la calle de las Armas, número 53; los porteros las enseñarán a las personas que deseen verlas; de su precio y demás darán razon en la calle de Alfonso, número 38, entresuelo. 619 2d 80-407

El antiguo y acreditado almacén de licores de Muñoz, se traspasa por tener que ausentarse su dueño; calle de la Torre-Nueva, número 17, tratarán; en la misma hay de venta pipas y barriles usados de buenos líquidos. 621 2s

En la calle de Antonio Perez, número 14, se arrienda desde el día, un cuarto bajo, espacioso; en la misma casa segundo piso, darán razon. 612 2p 40-254

Salones propios para una sociedad y espaciosos locales para industria, se arriendan en la casa número 18, calle de los Estébanes; en la misma informarán. 618 2p 60-163

A los maestros albañiles. En la fábrica del vidrio de las Tenerias, se venden botellas para gaseosa, por mayor y menor a precios arreglados. 538 8sda 40-253

Subasta
El 19 del actual, a las once de su mañana, en el despacho del Notario Pozas y Escanero, Coso, número 82, y ante el mismo, se rematará en favor del mejor postor en alza, por el Ejecutor testamentario de D.ª Manuela Torres, un campo de tierra blanca, de siete arrobas de tierra, sito en las Fuentes, término de esta capital.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir el acto, estarán de manifiesto todos los días de once a una en dicho despacho, y será de cuenta del comprador la subasta, escritura, papel, y derechos del Estado, con todos los demás que puedan ocurrir. 569 1p 40-875

Para fuera de la capital, se necesita un aprendiz de blanquero y pintor ganará salario; informarán calle de Formen, número 9, entresuelo. 638 3p 60-164

En la calle de Escuelas-Pias, número 25, hay un joven forastero que desea colocación, para una fábrica de chocolate ó confitería; en la misma abonarán. 613 3p 40-253

Calle Prudencio, núm. 42 fábrica de fideos, se necesita un oficial y un aprendiz con principios. 623 1p 69-402

Se necesita una sirvienta para una señora sola que tenga quien abone; calle del Coso, 78, en la portería darán razon. 626 1p 60-158

Nodrizas
Hay una forastera viuda de 21 años y dos meses de leche criará en casa de los padres del niño; Armas, 65, abonarán. 624 1p 60-154

Calle de San Lorenzo, número 50, hay una nodriza de 27 años y 3 meses de leche: es viuda y criará en casa de los padres del niño ó donde convenga. 609 1p 60-157

Arriendos
Se subarrienda una bonita habitación interior para poca familia; San Lorenzo, 5, portería informarán. 637 3s

Se arrienda desde San Juan en adelante, un tercer piso, de la casa calle del Coso, número 118; el portero dará razon. 636 3s